

*Carpinteros, y Talla.*

VN bufete de nogal, de vara de ancho, y vara, y tercia de largo, con sus herrages llanos de vna tabla, cien reales.

No bufete de vara y tercia de ancho, y siete quartas de largo, con su herringe llano, cielo y cincuenta reales.

Vn bufete de dos tercias de ancho, y vara y quarta de largo, con herringe llano, seis ducados.

Vn buferillo pequeño, tocador, con su caxon, de tres quartas de largo, y media vara de ancho, con cerradura, y llave, quatro ducados.

Vna arquilla de nogal, tocador, de dos tercias de largo, y media vara de ancho, y vna tercia de alto, con cerradura, y llave, cincuenta reales.

Vn bufete de nogal, grande, de vara y media de largo, y tres quartas de ancho, con dos caxones, y cerraduras, ciento y veinte reales.

Vn bufete de vaqueta, de vara y quarta de largo, y dos tercias de ancho, con sus tachuelas doradas, y flequezuelo, sesenta y seis reales.

Cada silla de nogal, entablada de vaqueta de Moscouia, clavazon de bróce, escarolada, de ocho hojas con pespunte á torçal, ochenta y ocho reales.

Dos taburetes altos, ó baxos, lo mesmo que vna silla, con la misma clauazon.

Cada silla de nogal, de vaqueta de

Moscouia, clauazon llana, y pespunte ordinario, sesenta y seis reales.

La madera de silla de nogal, armada en blanco, con sus tornillos, treinta reales,

Los taburetes á la mitad, quince reales.

Cama de nogal, entera, llana, con su varandilla, y balaustres torneados, con sus mançanillas por cabecera, con doze tornillos, y llave, y quattro mançanillas por remate, ciento y quarenta reales.

Media cama de nogal, con diez berjas ordinarias, siete ducados.

Vanco raso de nogal, sin espaldar, que llaman de sal, de vara y media de largo, y vna tercia de asiento, treinta reales.

Vna caja de brassero de nogal, ochavada, de vna tercia de falda, con ocho picos torneados en blanco, cinco ducados.

Vna cama de nogal, entera, de quattro cabeças, agobada, con todos tornillos, y llave, y mançanillas de remate, docientos y veinte reales.

Y siendo de tres cabeças, doscientos reales.

Y siendo de dos cabeças, ciento y setenta y seis reales.

Media cama de nogal, agobada, de quattro cabeças, ciento y ochenta y siete reales.

Dicha cama de tres cabeças, ciento y sesenta reales.

Y siendo de dos cabeças, ciento y quarenta reales.